

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de agosto de 2025

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

25 de Mayo 359

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

A3 MERCADOS S.A.

Maipú 1210 piso 5

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.: “Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina - Obligaciones Negociables Clase 26 y Obligaciones Negociables Clase 26 Adicionales”

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de las Relaciones con el Mercado de Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina (la “Sucursal”), a efectos de informar que el Tipo de Cambio Aplicable para el pago de los intereses correspondientes a las obligaciones negociables clase 26 y obligaciones negociables clase 26 adicionales emitidas por la Sucursal con fecha 7 de agosto de 2023 y 12 de octubre de 2023 respectivamente, con vencimiento en el mes de agosto de 2028 (las “Obligaciones Negociables Clase 26”) es de Ps. 1.358,1111 por US\$1.

El pago de intereses resultante correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase 26 por el monto de Ps. 410.782.092,44 (Pesos cuatrocientos diez millones setecientos ochenta y dos mil noventa y dos con 44/100) será realizado por la Sucursal el día 7 de agosto de 2025 conforme lo informado en el aviso de pago oportunamente publicado.

Sin otro particular, y quedando enteramente a vuestra disposición, saludo a Uds. muy atentamente.

Gonzalo Alfredo Fratini Lagos

Responsable de las Relaciones con el Mercado